

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0422
SALTA, 11 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.852/10

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Enrique Piquín, docente de la cátedra Microbiología Agrícola, Escuela de Agronomía; y

ARTICULO **CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem" para la cátedra MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 16 al 31 de Mayo de 2011 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

b) Cierre de Inscripción: 31 de Mayo de 2011 a Hs. 13:00.

c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 01, 02 y 03 de Junio de 2011.

d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 06 y 07 de Junio de 2011.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0422
SALTA, 11 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.852/10

e) ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES: 08 de Junio de 2011 a Hs. 11:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

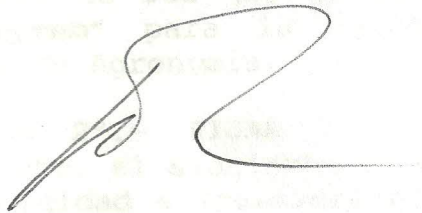
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Enrique PIQUÍN
 Bioq. María Eugenia ACOSTA
 Ing. María Susana KRIEGER

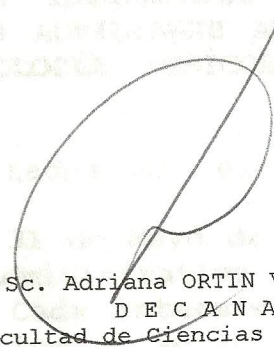
Suplentes: Ing. Carlos HERRANDO

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales